**NOTA DE PRENSA**

**PRODUCE otorga más de medio millón de soles en créditos a pescadores artesanales de Piura y Tumbes**

* *Los beneficiarios pertenecen a las comunidades de El Ñuro, Máncora, Talara, Paita y Sechura en Piura, además de Cancas y Acapulco en Tumbes.*

Con el objetivo de impulsar el desarrollo de la pesca artesanal en el país, el Ministerio de la Producción (PRODUCE), a través del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (FONDEPES), otorgó créditos supervisados por un monto acumulado de S/ 546,553 a pescadores artesanales de las regiones de Piura y Tumbes. En total, se distribuyeron 26 créditos, beneficiando a comunidades pesqueras en diversas localidades.

En Piura, los pescadores de El Ñuro, Máncora, Talara, Paita y Sechura han sido algunos de los beneficiarios de este apoyo financiero. Por su parte, en Tumbes, los adjudicatarios pertenecen a las comunidades de Cancas y Acapulco.

“El Gobierno está comprometido con brindar apoyo financiero accesible a los pescadores artesanales para que tengan una embarcación en mejores condiciones y equipos que les permitan realizar sus actividades con mayor facilidad”, manifestó González Guerrero.

“Solo en el mes de junio, a nivel nacional, el Fondepes ha colocado más de S/ 2.5 millones en créditos supervisados a pescadores artesanales y acuicultores. Hasta fin de año, la meta es superar los S/ 15.3 millones. En Piura y Tumbes, el apoyo financiero previsto es de más de S/ 2.1 millones en pesca artesanal”, agregó el titular de Produce.

Cabe precisar que los créditos del FONDEPES no son dinero en efectivo, sino que financian la adquisición de bienes y servicios orientados a mejorar la productividad de los pescadores artesanales.

Además, cuentan con las tasas de interés más competitivas del mercado, solo de 3% hasta los S/ 51,500 (10 UIT) y de 7% anual hasta los S/ 113,300 (22 UIT). Asimismo, el periodo de pago es de hasta 36 meses, con un periodo de gracia de hasta seis meses en pesca artesanal.

Los interesados en obtener un crédito en FONDEPES pueden aclarar sus dudas o realizar sus consultas a través del correo electrónico creditos@fondepes.gob.pe o mediante la central telefónica (01) 2097700, anexo 7712. Asimismo, a través del celular 977 589 917 y la línea gratuita exclusiva para créditos 0800 14453.